**Adenda 01/2021**

**Asunción, 01 de octubre de 2021**

Señores

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Presente

La presente ADENDA realiza la modificación en el apartado "Datos de la Licitación" en el siguiente punto:

Punto 20: se agrega el siguiente criterio, "porcentaje de mantenimiento de oferta: 5%".

La modificación realizada corresponde al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2021 «***DESARROLLO DE SISTEMA DE NOTIFICACIONES***»- ID N° **401.668**, quedando los mismos según lo publicado en el SICP.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en la Carta de Invitación, y que no se encuentren modificadas de acuerdo a la presente Adenda, permanecen vigentes.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**Abog. Liz Duarte Godoy**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios
UOC - DNCP